

NORMAS LEGALES DE MAYOR RELEVANCIA PARA EL SECTOR EMPRESARIAL

FEBRERO 2002

Principales Normas para el ámbito empresarial:

- REGIMEN TRIBUTARIO
- REGIMEN LABORAL
- REGIMEN AGROINDUSTRIAL
- REGIMEN PESQUERO
- NORMAS DIVERSAS
- INDICADORES ECONOMICOS

BANDIN CALLO PIZARRO ORUNA
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada
e-mail: bcpo@amauta.rcp.net.pe

Av. Mariscal Castilla 117 – Piso 2
Urb. Aurora – Miraflores
Lima 18 – Perú
Telefax: 241-6412

REGIMEN TRIBUTARIO

1. IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS

08/02/2002 Ley N° 27662 (El Peruano Pág. 216986).- Ley que modifica artículos de la Ley N° 27623 que dispone la devolución del Impuesto General a las Ventas e Impuesto de Promoción Municipal a los titulares de la Actividad Minera durante la fase de exploración y

modificación de la Ley N° 27624 que dispone la devolución del Impuesto General a las Ventas e Impuesto de Promoción Municipal para la exploración de Hidrocarburos.

2. IMPUESTO A LA RENTA

(Nota: Durante el presente mes no se han publicado normas relativas a este tema.)

3. NORMAS TRIBUTARIAS DEL GOBIERNO CENTRAL

09/02/2002 Resolución de Superintendencia N° 011-2002-SUNAT (El Peruano Pág. 217095).- Cronograma especial de vencimientos de obligaciones tributarias para los Buenos Contribuyentes del Ejercicio Gravable 2002.

14/02/2002 Resolución de Intendencia Nacional N° 00ADL/2002-000058 (El Peruano Pág. 217283).- Fijan factores de conversión monetaria a utilizarse en la declaración de la base imponible en ADUANAS.

16/02/2002 Decreto Supremo N° 024-2002-EF (El Peruano Págs. 217417).- Sustituyen artículo de decreto supremo mediante el cual se estableció disposiciones para la actualización de la base imponible del Impuesto Predial del Ejercicio 2002.

23/02/2002 Resolución de Superintendencia N° 021-2002/SUNAT (El Peruano Pág. 218171).- Modifica artículos del Reglamento de Comprobantes de Pago, referentes a que las empresas concesionarias del servicio de telefonía que están bajo el control de OSIPTEL podrán incluir en los comprobantes de pago que emitan, diferentes servicios como son: "El que

llama paga" y "busca personas", según el formato que autorice la SUNAT y bajo las condiciones que esta establezca.

4. NORMAS TRIBUTARIAS DE LOS GOBIERNOS LOCALES

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

17/02/2002 Ordenanza N° 361 (El Peruano Pág. 217575).- Aprueban los derechos que cobra el Servicio de Administración Tributaria - SAT, por los conceptos de Exhorto, Estados de Cuenta y Recurso de apelación contra actos dictados dentro del proceso de selección en contrataciones y adquisiciones del SAT.

17/02/2002 Ordenanza N° 365-MLM (El Peruano Pág. 217576).- Aprueban el Texto Unico de Procedimientos Administrativos 2002 del Instituto Catastral e Informático de Lima.

17/02/2002 Ordenanza N° 362-MLM (El Peruano Pág. 217579).- Aprueban el Texto Unico de Procedimientos Administrativos del Servicio de Administración Tributaria de la Municipalidad de Lima Metropolitana

18/02/2002 Ordenanza N° 360-MLM (El Peruano Pág. 217625).- Aprueban Texto Unico de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

ATE

02/02/2002 Ordenanza N° 023-01-MDA (El Peruano Pág. 216737).- Otorgan plazo especial de 120 días calendario para la regularización de licencias de obra y condonan al 100% el valor de las multas impuestas.

13/02/2002 Ordenanza N° 018-01-MDA (El Peruano Pág. 217237).- Establecen montos de los arbitrios de Limpieza Pública, Parques y Jardines Públicos y Serenazgo correspondientes al ejercicio 2002.

13/02/2002 Ordenanza N° 019-01-MDA (El Peruano Pág. 217238).- Aprueban fechas de vencimiento para el pago de obligaciones tributarias del ejercicio 2002.

13/02/2002 Ordenanza N° 020-01-MDA (El Peruano Pág. 217239).- Fijan montos por conceptos de derecho de emisión mecanizada y determinación del Impuesto Predial y Arbitrios Municipales del ejercicio 2002.

CHORRILLOS

05/02/2002 Decreto de Alcaldía N° 001-2002-MDCH (El Peruano Pág. 216853).- Prorrogan plazo del beneficio de condonación de intereses y moras de las deudas tributarias y administrativas, aprobadas mediante Ordenanza N° 032-MDCH.

CALLAO

07/02/2002 Ordenanza N° 007-MDC (El Peruano Pág. 216968).- Aprueban Reglamento de Licencias y Autorizaciones Municipales de Funcionamiento.

JESUS MARIA

02/02/2002 Ordenanza N° 075-MJM (El Peruano Pág. 216739).- Aprueban Reglamento para las autorizaciones de eventos culturales, sociales y deportivos en el distrito.

02/02/2002 Ordenanza N° 076-MJM (El Peruano Pág. 216739).- Norman el otorgamiento de autorización temporal para la instalación de banderolas.

02/02/2002 Ordenanza N° 078-MJM (El Peruano Pág. 216740).- Establecen procedimientos administrativos de otorgamiento de autorizaciones para la instalación de toldos sin anuncios.

02/02/2002 Ordenanza N° 081-MJM (El Peruano Pág. 216741).- Autorizan instalación de juegos mecánicos, circos, ferias y/o similares con carácter temporal y provisional.

03/02/2002 Ordenanza N° 083-MJM (El Peruano Pág. 216784).- Fijan

montos por derecho de emisión mecanizada de actualización de valores y otros relativos al impuesto predial y arbitrios municipales.

03/02/2002 Ordenanza N° 085-MJM (El Peruano Pág. 216785).- Otorgan beneficio de regularización tributaria a favor de contribuyentes que cumplan con presentar declaraciones juradas por transferencia de inmuebles.

05/02/2002 Ordenanza N° 084-MJM (El Peruano Pág. 216853).- Establecen tasa de arbitrios de limpieza pública, parques y jardines y seguridad ciudadana correspondiente al ejercicio 2002.

07/02/2002 Ordenanza N° 086-MJM (El Peruano Pág. 216967).- Autorizan procedimiento de otorgamiento de autorizaciones para la ejecución de obras en la vía pública.

22/02/2002 Ordenanza N° 087-MJM (El Peruano Pág. 218086).- Aprueban cuadro de derechos por servicios administrativos que presta la municipalidad.

LA MOLINA

01/02/2002 Decreto de Alcaldía N° 003-2002-MDLM (El Peruano Pág. 216687).- Establecen disposiciones para pago del Impuesto Predial y Arbitrios municipales, referentes a la actualización en el valor de los predios para el ejercicio 2002, formas de cancelación del impuesto. Y otros aspectos.

28/02/2002 Decreto de Alcaldía N° 007-2002-MDLM (El Peruano Pág. 218457).- Amplían hasta el 09 de marzo del 2002 el plazo para el pago al contado o de la primera cuota del Impuesto Predial y Arbitrios Municipales correspondientes al año 2002.

LA VICTORIA

02/02/2002 Ordenanza N° 077-MDLV (El Peruano Pág. 216743).- Establecen plazos de vencimiento para el pago de Impuesto Predial y Arbitrios Municipales del ejercicio 2002.

MIRAFLORES

06/02/2002 Ordenanza N° 100-MDM (El Peruano Pág. 216898).- Aprueban Régimen Tributario de los Arbitrios de

Limpieza Pública, Parques y Jardines y Serenazgo.

06/02/2002 Ordenanza N° 100-MDM (El Peruano Pág. 216898).- Fijan montos por emisión mecanizada, determinación y distribución relativos al Impuesto Predial, Arbitrios y otros tributos.

PUEBLO LIBRE

27/02/2002 Ordenanza N° 079-MPL (El Peruano Pág. 218361).- Aprueban Régimen Tributario de los Arbitrios Municipales.

RIMAC

02/02/2002 Ordenanza N° 039-MDR (El Peruano Pág. 216744).- Otorgan periodos de gracia a conductores de locales para regularizar la obtención del Certificado de Autorización Municipal de Funcionamiento y de equipos contra incendios.

02/02/2002 Ordenanza N° 042-MDR (El Peruano Pág. 216745).- Otorgan amnistía general referida a las deudas generadas del Impuesto Predial y tasa de Licencia de funcionamiento hasta el 31 de diciembre del 2001.

04/02/2002 Ordenanza N° 045-MDR (El Peruano Pág. 217113).- Establecen disposiciones referidas al procedimiento de cobranza coactiva referidas a otorgar un plazo mayor para el pago de las deudas a los contribuyentes con escasos recursos y establecer como monto mínimo de para la cobranza coactiva las deudas de S/. 200.00.

09/02/2002 Ordenanza N° 045-MDR (El Peruano Pág. 217115).- Aprueban la reducción del Arancel de Gastos y Costas del Procedimiento de Cobranza coactiva para obligaciones tributarias y no tributarias.

24/02/2002 Ordenanza N° 047-MDR (El Peruano Pág. 218209).- Aprueban texto Unico de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad del Rimac para el año 2002.

SAN ISIDRO

23/02/2002 Ordenanza N° 041-2002-MSI (El Peruano Pág. 218177).- Amplian plazo hasta el 28 de febrero, para acogerse al beneficio extraordinario de condonación de intereses y sanciones establecido en la ordenanza N° 039- MSI.

26/02/2002 Ordenanza N° 040-2002-MSI (El Peruano Pág. 218309).- Fijan monto por concepto de servicio de emisión mecanizada de actualización de valores, determinación de tributos y distribución del Impuesto predial y arbitrios para el ejercicio 2002. (La Fe de Erratas de esta ordenanza se publicó el 28/02/2002 El Peruano Pag. N° 218459).

27/02/2002 Decreto de Alcaldía N° 001-2002-MSI (El Peruano Pág. 218364).- Establecen que Código Catastral es código oficial único relacionador entre bases de información existentes en dependencias de la Municipalidad respecto a unidades inmobiliarias del distrito.

SANTIAGO DE SURCO

16/02/2002 Ordenanza N° 94-MSS (El Peruano Pág. 217490).- Aprueban Texto Unico de procedimientos Administrativos de la Municipalidad.

16/02/2002 Acuerdo de Consejo N° 013- 2002-ACSS (El Peruano Pág. 217491).- Suspenden otorgamiento de autorizaciones de elementos publicitarios de carácter monumental o que produzcan impacto visual negativo.

REGIMEN LABORAL

21/02/2002 Ley N° 27671 (El Peruano Pág. 217898).- Ley que modifica la Ley de Jornada de Trabajo, Horario y Trabajo en Sobretiempo.

21/02/2002 Ley N° 27672 (El Peruano Pág. 217900).- Ley que prorroga los convenios de sustitución de depositario de la compensación por tiempo de servicios, previo acuerdo de las partes hasta el 31 de diciembre del 2002

ESSALUD

04/02/2002 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 012-GG-PE-ESSALUD-2002 (El Peruano Pág. 216826).- Modifican el Reglamento de Organización y Funciones de la Defensoría del Asegurado de ESSALUD.

EPS

NOTA: En el presente mes no se han publicado normas relativas a éste tema.

AFP

16/02/2002 Circular N° AFP 017-2002 (El Peruano Pág. 217480).- Disponen que la tasa de interés moratorio aplicable al pago extemporáneo de aportes al Sistema Privado de Pensiones a partir del 1 de marzo será de 1,50% efectiva mensual, considerando un mes de 30 días.

ONP

NOTA: En el presente mes no se han publicado normas relativas a éste tema.

REGIMEN AGROINDUSTRIAL

08/02/2002 Decreto Supremo N° 007-2002-PE (El Peruano Pág. 216997).- Establecen que el porcentaje mínimo de utilización de insumos agropecuarios de origen nacional que deben incluirse en determinadas actividades agroindustriales es de 90%. Las actividades agroindustriales comprendidas por esta norma son las siguientes:

CLASE 1511	Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos.
CLASE 1513	Elaboración y conservación de frutas, legumbres y hortalizas.
CLASE 1542	Elaboración de azúcar.

REGIMEN PESQUERO

06/02/2002 Resolución Ministerial N° 044-2002-PE (El Peruano Pág. 216875).- Establecen veda reproductiva del recurso anchoveta entre el extremo norte del dominio marítimo y el paralelo 16° 00 Latitud Sur a partir de las 00:00 horas del día 11 de febrero del 2002.

06/02/2002 Resolución Ministerial N° 045-2002-PE (El Peruano Pág. 216876).- Autorizan ejecución de un programa de pesca exploratoria del recurso Merluza entre el extremo norte del dominio y el paralelo 08° 00 Latitud Sur.

07/02/2002 Decreto Supremo N° 001-2002-PE (El Peruano Pág.

217828).- Modifican artículo del Reglamento Pesquero del Atún.

20/02/2002 Resolución Ministerial N° 072-2002-PE (El Peruano Pág. 217828).- Levantan veda reproductiva del recurso merluza en todo el litoral peruano a partir del 21 de febrero del 2002.

NORMAS DIVERSAS

02/02/2002 Resolución Jefatural N° 022-2002/RPU- JEF (El Peruano Pág. 216734).- Establecen monto de las tasas registrales por servicios que presta el Registro Predial Urbano (RPU).

06/02/2002 Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 040-2002-SUNARP/SN (El Peruano Pág. 216894).- Aprueban formato de solicitud de Publicidad Registral que será utilizado por las oficinas Registrales del Sistema Nacional de los Registros Públicos.

07/02/2002 Decreto Supremo N° 005-2002-MTC (El Peruano Pág. 216920).- Modifican diversos artículos del Reglamento Nacional de Vehículos.

08/02/2002 Resolución del Superintendente Nacional de Registros Públicos N° 041-2002-SUNARP/SN (El Peruano Pág. 217030).- Precisan y establecen normas relativas a la calificación registral e inscripción de transferencias de propiedad de vehículos automotores.

08/02/2002 Decreto de Urgencia N° 006-2002 (El Peruano Pág. 216990).- Señala que la importación de los motores, partes, piezas y repuestos usados que se encontraban en tránsito hacia el Perú antes de la fecha de entrada en vigencia del Decreto de Urgencia N° 140-2001 no están comprendidos en la suspensión de importación que señala esta norma.

11/02/2002 Resolución Jefatural N° 051-2002-RENIEC (El Peruano Pág. 217158).- Aprueban el Texto Unico de Procedimientos Administrativos del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

12/02/2002 Decreto Supremo N° 011-2002-PCM (El Peruano Pág.

217185).- Sustituyen artículos del D.S. N° 034-2001-PCM, que estableció procedimientos mediante los cuales el FONAFE delimita y autoriza el desarrollo de actividades empresariales que realiza el Estado.

14/02/2002 Decreto Supremo N° 005-2002-ED (El Peruano Pág. 217332).- Amplían supuestos de conductas que constituyen infracción grave y muy grave que se encuentran previstas en el Reglamento de Infracciones y Sanciones para Instituciones Educativas Particulares.

14/02/2002 Decreto Supremo N° 009-200-ITINCI (El Peruano Pág. 217336).- Aprueban Texto Unico de Procedimientos Administrativos del Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales.

15/02/2002 Ley N° 27669 (El Peruano Pág. 217410).- Ley del Trabajo de la Enfermera (o).

16/02/2002 Decreto Supremo N° 010-2002-ITINCI (El Peruano Pág. 217426).- Aprueban Texto Unico de Procedimientos Administrativos del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y Propiedad Intelectual - INDECOPI.

18/02/2002 Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 057-2002-SUNARP/SN (El Peruano Pág. 217623).- Regulan requisitos para inscribir el reconocimiento de personas jurídicas de derecho privado constituidas en el extranjero.

19/02/2002 Resolución SBS N° 131-2002 (El Peruano Pág. 217725).- Aprueban el Texto Unico de Procedimientos Administrativos de la Superintendencia de Banca y Seguros.

19/02/2002 Resolución CONASEV N° 007-2002-EF/94.10 (El Peruano Pág. 217782).- Modifican Estatuto del Tribunal Administrativo aprobado por Resolución N° 030-2001-EF/94.10, en lo referente a las atribuciones en primera y segunda instancia y otras complementarias.

21/02/2002 Ley N° 27673 (El Peruano Pág. 217900).- Ley que permite regularizar las sociedades. La cual señala que las sociedades que adecuen su pacto social y estatuto de acuerdo a lo señalado en la nueva Ley

General de Sociedades no requerirán de convocatoria judicial

21/02/2002 Ley N° 27675 (El Peruano Pág. 217901).- Ley que modifica el Art. 41° de la Ley de Tributación Municipal, el cual señala que el Impuesto a las Apuestas es de periodicidad mensual y se calcula sobre la diferencia resultante entre el ingreso total percibido en un mes por concepto de apuestas y el monto total de los premios otorgados el mismo mes.

22/02/2002 Decreto Supremo N° 001-2002-TR (El Peruano Pág. 218029).- Aprueban Texto Unico de Procedimientos Administrativos del Ministerio de Trabajo y Promoción Social.

24/02/2002 Resolución Ministerial N° 074-2002-EF/15 (El Peruano Pág. 218186).- Incluyen Tabla de Valores Referenciales de Vehículos correspondientes a camiones, buses y ómnibuses en los alcances de la R.M. N° 002-2002-EF/15.

28/02/2001 Decreto Supremo N° 023-2002-EF (El Peruano Pág. 218373).- Se aprueba el Texto Unico de Procedimientos Administrativos de ADUANAS.

28/02/2002 Resolución Ministerial N° 126-2002-MTC/15.02 (El Peruano Pág. 218431).- Modifican cronograma para la adecuación al Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito, establecido en el Art. 3° de la Resolución Ministerial N° 336-2011-MTC/15.02 de acuerdo al siguiente cuadro:

FECHA	VEHICULOS
Hasta el: 31-03-2002.	Servicio público de taxis, transporte escolar y vehículos automotores de transporte particular.
Hasta el: 15-04-2002.	Transporte interprovincial de pasajeros por carretera, transporte urbano e interurbano de pasajeros, transporte turístico, de trabajadores, de personal, de carga y transporte especial de pasajeros en vehículos menores.

28/02/2002 Resolución del Superintendente Nacional de Registros Públicos N° 076-2002-SUNARP/SN (El Peruano Pág. 218454).- Modifican el Artículo 65° del Reglamento del Registro de Sociedades, el cual señala que el

aumento de capital o el pago de capital suscrito que se integre por la conversión de créditos o de obligaciones, capitalización de utilidades, reservas, beneficios, primas de capital, excedentes de revaluación u otra forma que signifique el incremento de la cuenta capital, se acreditará con copia del asiento contable donde conste la transferencia de los montos capitalizados a la cuenta capital y que deberán estar refrendados por Contador Público Colegiado o Contador Mercantil matriculado en el Instituto de Contadores del Perú.

INDICADORES ECONOMICOS

01/02/2002 Resolución Jefatural N° 037-2002- INEI (El Peruano Pág. N° 216674).- Se aprueba los Indices de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de enero del 2002.

ANO 2002 MES	NUMERO INDICE	VARIAC. MENSUAL	PORCENT. ACUMULADO
ENERO	99,48	-0,52	-0,52

01/02/2002 Resolución Jefatural N° 038-2002-INEI (El Peruano Pág. N° 216675).- Se aprueban el Índice de Precios Promedio Mensual al por mayor a Nivel Nacional, correspondiente al mes de enero del año 2002.

Año 2002 MES	NUMERO INDICE BASE 1994	VARIAC. MENSUAL	PORCENT. ACUM.
ENERO	151,599182	-0,18	-0,18

05/02/2002 Resolución Jefatural N° 040-2002-INEI (El Peruano Pág. 216850).- Se aprueban los Indices Unificados de Precios de la Construcción para las seis áreas geográficas, correspondientes al mes de enero del 2002.

INDICE DE CODIGO	ENERO 2002
30	356,28
34	300,91
39	281,50
47	258,94
49	279,19
53	390,75

19/02/2002 Resolución Jefatural N° 059-2002-INEI (El Peruano Pág. 217785).- Se aprueban Indices Unificados de Precios para las seis Áreas Geográficas, correspondientes al mes de enero del 2002.